

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27040 REAL DECRETO 2180/1984, de 10 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de la Presidencia.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando Morán López, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de la Presidencia, don Javier Moscoso del Prado y Muñoz.

Dado en Madrid a 10 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

27041 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a los Médicos Forenses que se citan para las Forensías que se mencionan.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 19 de septiembre del año actual, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre siguiente, sobre provisión de Forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley Orgánica de 17 de julio de 1947 y 25 y 28 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968 y Resolución de 19 de septiembre, antes mencionada, Esta Secretaría Técnica acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se les nombra
D. Federico Oterino Flores	Cartagena número 1	Cartagena número 3.
D. Quirico Castillo Castillo	Cabra	Córdoba número 4.
D. Francisco Martínez Martínez	Loja	Granada número 4.
D. José Hernández Moreno	Excedente voluntario	Andújar.
D. José Cervera Genís	Excedente voluntario	Valencia número 11.
D. Faustino Velasco de Frutos	Albacete número 2	Albacete número 3.
D. Luis Santarén Castellvi	Ibiza número 1	Peligrosidad y Rehabilitación Social, Palma número 1.
D. Antonio Iniesta Galván	Excedente voluntario	Murcia número 4.
D. Manuel Camps Surroca	San Feliú de Llobregat número 2	Lérida número 3.
D. Rafael Martínez Figueró	Granollers número 2	Tarrasa número 1.
D. Pedro Cabeza Alvarez	Grado	Aranjuez.
D. Vicente Modesto Chaumel	Excedente voluntario	Valencia número 12.
D. Matías Vicente Mendoza	Sueca	Valencia número 15.
D. Juan Cabrerizo Portero	Antequera	Málaga número 7.
D. José de la Higuera Hidalgo	Alicante número 5	Málaga número 8.
D. Julio Teresa Rodríguez	Santa Cruz de Tenerife número 5	Benidorm.
D. Oliva Orduña Yáñez	La Estrada	Ponferrada número 1.
D. Antonio García de Gálvez	Melilla	Málaga número 10.
D. Eva de la Cavada Hoyó	Baracaldo número 1	Bilbao número 1.
D. Miguel Angel Devesa Sala	Murcia número 3	Alicante número 6.
D. María del Carmen Pulido Bordallo	Puebla de Sanabria	Valencia número 13.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensías de Cisterna, El Vendrell, Jerez de la Frontera número 3, Lora del Río, Málaga número 9, Mataró número 1, Mataró número 3, Olot, Pontevedra número 3, Reus número 3, Santander número 3, Sevilla número 12, Sevilla número 13, Sevilla número 14, Sevilla número 15, Tarragona número 3, Tenerife número 3, Valencia número 14, Valencia número 16, Vigo número 6 y Zamora número 1.

Tercero.—Eliminar del presente concurso a don Santiago Rodríguez Merino, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Utrera, y que solicita las Forensías de los Juzgados de Instrucción números 12, 13, 14 y 15 de Sevilla, por no llevar un año en su destino actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

27042 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se declara jubilado forzoso por incapacidad física a don Gabriel Covarrubias Maura, Letrado Mayor del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Departamento.

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 39 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y previo informe de la Dirección General de Gastos de Personal,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien declarar jubilado forzoso por incapacidad física, con el haber pasivo que le corresponda, a don Gabriel Covarrubias Maura, Letrado Mayor del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Penales y Recursos.

27043 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se declara jubilado forzoso por incapacidad física a don Genaro Ferrer de la Hoz, Letrado Mayor Superior del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Departamento.

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 39 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y previo informe de la Dirección General de Gastos de Personal,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien declarar jubilado forzoso por incapacidad física, con el haber pasivo que le corresponda, a don Genaro Ferrer de la Hoz, Letrado Mayor Superior del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Penales y Recursos.